

Las experiencias pilotos andaluzas: las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la universidad de Cádiz.

Leonor Acosta Bustamante, Manuel Arcila Garrido y Jacinto Espinosa García
(Universidad de Cádiz¹)

1. Introducción

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz apostó decididamente por la adaptación de sus titulaciones al nuevo modelo emanado del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Por ello desde el curso 2000/2001 comenzó una experiencia pionera en nuestra universidad en la titulación de Lingüística². Titulación que reunía una serie de características que la hacían idónea para aplicar las nuevas directrices del EEES. Posteriormente otras titulaciones de la Facultad han ido incluyéndose en las convocatorias que desde el gobierno regional se han ido proponiendo. Así, en mayo de 2003, la Junta de Facultad de Filosofía y Letras aprobó presentar al proyecto piloto de elaboración de guías docentes e implantación del modelo de créditos europeos de las titulaciones de Humanidades y Filología Inglesa. Un proyecto que se hizo conjuntamente con otras universidades andaluzas pues era condición imprescindible crear una guía común de la titulación para cada una de las titulaciones. El proceso ha continuado en el curso actual con la implantación de la experiencia en los dos primeros cursos de ambas titulaciones, además de la creación de comisiones para realizar las guías docentes de las titulaciones de Filología Hispánica e Historia. Hemos elegido la titulación de Humanidades para narrar todo el proceso, aunque en el desarrollo de ciertos puntos tomemos ejemplos del resto de titulaciones.

2. La experiencias piloto andaluzas: el caso de Humanidades

Como ya se dijo anteriormente el proceso comienza en 2003 cuando conjuntamente las universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaén y Pablo de

¹ Miembros del equipo decanal de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.

² Casas Gómez, M y Márquez Fernández, R. (2004). *El sistema de créditos europeos. Su aplicación práctica a la titulación de "Lingüística" de la Universidad de Cádiz*. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

Olavide, nos presentamos a la convocatoria de la Secretaría General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencias de la Junta de Andalucía. El objetivo de esta convocatoria era avanzar en la integración de la enseñanza superior andaluza en el EEES con el “entrenamiento”(sic) de los profesores en el nuevo modelo educativo propuesto por la Declaración de Bolonia que sirviera para obtener una opinión andaluza tanto en la forma de desarrollar las enseñanzas como en la próxima reestructuración de las titulaciones³.

Son dos las metas propuestas, la realización de una Guía Docente Común de la titulación para todas las universidades y la implantación del sistema propuesto para el siguiente curso. Para la realización de la Guía se plantea la elaboración de fichas por cada una de las asignaturas troncales y obligatorias de los diferentes planes de estudios de cada universidad. Para ello se crea un modelo de ficha que se adjunta en el anexo 1⁴ que posteriormente ha servido de modelo para otras iniciativas de innovación.

El gran problema con que se encontró la comisión de las universidades andaluzas encargada de hacer la guía en la titulación de Humanidades es la gran diversidad de asignaturas derivadas de una misma troncalidad que hacía casi imposible crear una guía común para toda las universidades de Andalucía. Por ello se tuvo que realizar una guía general con datos básicos de la troncalidad para luego añadir un guía particular de cada universidad con los datos que se recogen en la ficha del anexo 1. Este trabajo se alargó durante casi cuatro meses.

Posteriormente a la aprobación por parte de la Secretaría General de Universidades de la Consejería de la Guía Común se convocaron ayudas para la implantación de estas guías en cada una de las universidades. A este convocatoria

³ Este texto está extraído del documento que acompañaba a la convocatoria.

⁴ Se adjunta el modelo de ficha del actual convocatoria 2005/2006 que tiene pequeñas modificaciones respecto a la que la comisión de Humanidades elaboró para la primea convocatoria. Los elementos nuevos, sobre todo, están en los aspectos relacionados con las competencias.

concurrió la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz con las dos titulaciones de las que se habían realizado guías, es decir Humanidades y Filología Inglesa. Para completar las guías y facilitar su implantación se tuvieron una serie de reuniones moderadas por el coordinador de la titulación⁵ donde se debatieron aspectos prácticos de la puesta en marcha de las guías docentes. Así se acordaron una serie de medidas:

A) Se concensuó por todos los profesores participantes un manual básico para definir las actividades docentes enmarcadas dentro de las experiencias pilotos⁶.

B) Se elaboró una ficha de programación que complementaba a la ficha general de cada asignatura que puede observarse en el anexo 3.

C) Se propuso una hoja de seguimiento para ser completada por el profesorado (ver anexo 4).

D) Se tomó el valor del crédito ECTS entre 25 a 30 horas de trabajo del alumno.

E) Se acordaron una serie de reuniones de coordinación a lo largo del curso con profesores y alumnos.

3. Iniciativas de innovación dentro de las experiencias pilotos de la Facultad

En este punto vamos a describir algunas de las iniciativas de innovación que se han ido realizando en el centro al amparo de los diversos programas de convergencia europea impulsado, principalmente, por el gobierno regional y la propia Universidad de Cádiz:

⁵ Figura propiciada por los nuevos estatutos de la UCA en su artículo 157.

⁶ Ver anexo 2.

3.1. Los miércoles de letras: actividades docentes complementarias y transversales.

Este proyecto se enmarca en el ámbito de todas las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, dado que nace a raíz de la idea de conseguir un espacio horario en el que poder ofertar distintas actividades culturales sin que por ello se vean afectadas las diversas actividades académicas. De ahí que se pensara desde el Decanato en dedicar los miércoles de 12 a 14 horas⁷ a actividades complementarias de tipo cultural en las que se potenciara la participación del alumno.

Más específicamente, al programarse en este espacio diversas conferencias, jornadas, mesas redondas, películas en VSO con posterior cineforum, se pueden incluir (y así ha ocurrido con muchas de ellas) dentro de la programación de actividades que las distintas asignaturas de las diferentes experiencias piloto requieren. En este sentido, las actividades programadas se configuran como actividades complementarias de las asignaturas y como ejercicio práctico encaminado a la consecución de competencias generales y específicas transversales. Por ello, las titulaciones especialmente implicadas serían Filología Inglesa, Humanidades y Lingüística y se busca que la realización de las mismas le sea reconocida al alumno dentro de las distintas asignaturas troncales y/o optativas.

De todo ello se entiende como objetivo fundamental de este proyecto la puesta en práctica del concepto de transversalidad curricular en cuanto a que se optimiza la interrelación entre los contenidos de diversas disciplinas. Las conferencias, seminarios, jornadas, mesas redondas... tienen una perspectiva interdisciplinar, por lo que se potencia la adquisición de competencias instrumentales por parte del estudiante. En este sentido, las proyecciones de películas en Versión Subtitulada Original (VSO) sirven sobre todo

⁷ Se programó el hueco para estas actividades en todos los horarios de las diferentes titulaciones para facilitar la asistencia de los alumnos.

como punto de partida práctico para el conocimiento de la lengua y la cultura de los distintos países y además están contempladas como actividades que el alumno debe realizar para las asignaturas de Lengua inglesa, alemana, francesa, etc. Las conferencias previstas en el marco de Jornadas, Congresos, Seminarios, etc. permiten al alumno entrar en contacto con la realidad de la investigación, y además, se computa y se valora su asistencia dentro de la evaluación de distintas asignaturas troncales de las titulaciones que se ofertan en el marco del EEES como Experiencias Piloto. En otros casos, sirven de introducción a posteriores debates en las clases teóricas.

Se trata, en definitiva, de elaborar un calendario coordinado de las distintas actividades que se prevé que han de realizarse los miércoles con vistas a que puedan asistir los alumnos sin ningún problema de coincidencias horarias con el desarrollo normal de las actividades en el aula. La labor de los participantes estará centrada en evitar en la medida de lo posible que coincidan actividades en la misma semana, en informar al colectivo de la facultad que pudiera estar interesado de la celebración de los actos culturales y en proponer, en su caso, actividades que puedan enmarcarse en el ámbito de la aplicación práctica del crédito europeo.

3.2. Tutorías transversales

El proyecto de tutorías transversales está enmarcado dentro de la Experiencia Piloto de implantación del crédito europeo en la titulación de Filología Inglesa que comenzó el curso 2004-2005 en primer curso, ampliándose a segundo en el curso académico actual. Habiendo detectado a través de otros procesos como la Evaluación interna y externa de la titulación realizada el curso anterior ciertos problemas acuciantes sobre la difícil adecuación del alumnado al nivel de inglés requerido en las asignaturas de primer curso, se decidió organizar un plan tutorial que acogiera y propusiera soluciones a las carencias demostradas por los estudiantes de primer curso.

El objetivo fundamental es guiar al estudiante en su adecuación al nivel lingüístico necesario para seguir las asignaturas de la titulación, por lo que se realizó un mapa de procesos tal como sigue:

- 1) Distribuir a los estudiantes en grupos de 10 y repartir dichos grupos (8) entre el profesorado de primer curso que voluntariamente accediera a implicarse en el proyecto.
- 2) Hacer un seguimiento del grupo en su proceso de adquisición del idioma, tomando como corpus ejercicios realizados en cualquiera de las asignaturas de primer curso en la que tuviesen que redactar comentarios o cualquier tipo de documento.
- 3) Localizar problemas lingüísticos particulares y proveer al estudiante en concreto de posibles soluciones.
- 4) Evaluar la tasa de éxito del proyecto.

La manera de poner en práctica este plan tutorial requiere un nivel relevante de implicación tanto por parte del alumnado como por parte del profesorado, que dedica dos horas a la semana al proyecto, por lo que se ha realizado y se realiza gracias a la generosidad de todos los participantes, dando en la mayoría de los casos muy buenos resultados.

3.3. Proyecto de formación en el uso y gestión de la información

Este proyecto se desarrolla en el ámbito de las dos titulaciones (Filología Inglesa y Humanidades) enmarcadas en la experiencia piloto de implantación del crédito europeo, incidiendo en la formación del alumno en el uso y gestión de la información. Las asignaturas vinculadas a este proyecto son: Literatura inglesa: introducción a los estudios literarios (Troncal 1er curso), Literatura inglesa Siglos XIII al XVII (troncal 2º curso), Geografía Humana (Troncal de 1er curso) e Historia de la Ciencia (Troncal de 2º curso)

Los objetivos que se pretenden conseguir son:

1. Aprender estrategias de búsqueda de bibliografía en el catálogo de la Biblioteca de la UCA (BUCA).
2. Identificar diferentes formatos (impresos, CD, electrónicos, etc.) en el catálogo de la BUCA.
3. Localizar los diferentes recursos “in situ”.
4. Interpretar citas en una bibliografía: artículos de revista, monografías, congreso, cita de recurso en web, etc.
5. Comunicar la información: aprender a citar documentos (de cualquier tipo), mejorar estilos de redacción.

Con ello se intenta optimizar el uso de recursos bibliográficos recomendados por el profesorado para superar dichas asignaturas, utilizando indicadores como número de estudiantes que realizan las actividades propuestas y tasa de éxito de las asignaturas implicadas para el seguimiento de los objetivos.

4.3. Creación de una mediateca

Como se verá en el siguiente epígrafe, uno de los grandes problemas con los que debe enfrentarse el proceso de convergencia europea es, sin lugar a dudas, la adecuación de las herramientas multimedia a las nuevas metodologías docentes. En esa línea se decidió dotar al centro de un espacio donde profesores y alumnos pudieran hacer uso de ese instrumental. Así se adaptó una sala de la biblioteca de Humanidades para convertirla en lo que hemos denominado Mediateca, que no es otra cosa que un espacio dotado de material informático y audiovisual al que tienen acceso alumnos y profesores. El espacio se dotó con siete ordenadores, escáneres de alta resolución para papel y diapositivas, video, dvd grabador y televisor. Todos los ordenadores tienen acceso a red, Dvd, Cd grabador, auriculares y el software adecuado para visualizar y utilizar material multimedia.

Este espacio tiene principalmente tres funciones básicas: en primer lugar, servir de instrumento para que los alumnos puedan ver y escuchar el material docente multimedia incluido en la programación docente (películas, documentales, ficheros de audio, material preparado por el alumno o el profesor, etc.); segundo, herramienta para la creación de material docente inédito multimedia por los profesores o alumnos; y por último, para digitalizar todo aquel material analógico, propiedad de la universidad, que se crea conveniente para su posterior uso docente.

En el año pasado se puso en marcha las funciones segunda y tercera y este año a partir de enero, se pondrá a disposición de los alumnos la primera. Ha habido una buena respuesta entre los docentes, digitalizando un número considerable de películas y creando material multimedia para las clases de lengua inglesa y alemana dentro, ambas, de la titulación de Filología Inglesa.

4. Los problemas e inconvenientes aparecidos en el desarrollo de las experiencias

La experiencia acumulada a lo largo de estos últimos años nos permite hacer balance de los pros y contras de este proceso de convergencia hacia el EEES. Sólo nos vamos a detener en los problemas, ya que son éstos los que debemos resolver para asegurar el éxito de este cambio calificado de trascendental dentro de la Universidad española. Es evidente que hay un elemento externo básico sin el cual todo esto es inabordable: una mayor financiación. Pero obviando este punto listaremos los principales problemas, sin querer ser exhaustivos, con los que nos hemos encontrado:

1. *Coordinación de actividades extraacadémicas.* Uno de los problemas que se nos plantean es la coincidencia de actividades organizadas por distintos profesores para un mismo grupo de alumnos. Esto crea, a veces, malestar entre los alumnos y los profesores afectados. El control y coordinación de estas actividades es muy complejo, a pesar de contar con las programaciones de las asignaturas y la figura del coordinador de titulación. Sería esencial una cierta planificación a medio plazo.

2. *Cumplimiento de las programaciones.* A veces los profesores son remisos a hacer programaciones muy concretas (diarias) pues las circunstancias del curso hacen imposible cumplirla. Por eso siempre se intenta advertir al alumno y al profesor de que en las programaciones deben tener un margen de flexibilidad para adaptarse a los imprevistos.

3. *Concentración de trabajo del alumno en etapas concretas.* Es necesario trabajar coordinados por cursos pues en muchas ocasiones el trabajo de los alumnos se acumula en momentos concretos del curso. Esto se debería tener en cuenta para no sobrecargar al estudiante.

4. *Falta de cumplimiento de tareas por parte del alumno.* A partir de ahora una parte importante del desarrollo de las actividad docente recae en el alumno, el incumplimiento por su parte supone un perjuicio notable para el desarrollo de las programaciones. El alumno debe cambiar su mentalidad de agente pasivo del proceso educativo.

5. *La asistencia como elemento obligatorio.* Al restringir las clases presenciales y al utilizar métodos de participación, la asistencia del alumno es básica. Por ello debemos estudiar cómo hacer compatible toda clase de tipología de alumnos con este nuevo sistema.

6. *La falta de adecuación de aulas y espacios docentes.* Es quizás, como hemos señalado con anterioridad, uno de los grandes obstáculos. Pero el problema no sólo se reduce a las aulas, que deben tener una serie de condiciones que las hagan aptas para la nueva metodología⁸, sino que también deben extenderse a los despachos de los profesores, bibliotecas, espacios de estudios, espacios de trabajo, etc.

⁸ Actualmente en nuestra universidad se está trabajando en el proyecto "AULA", el cual tiene como objetivo definir un modelo de aula adecuado al EEES en tamaño, equipamiento multimedia y resto de equipamiento (armarios, insonorización, mobiliario movable, etc.)

7. *La necesidad de tutorización de los alumnos.* El nuevo modelo hace cada vez más conveniente la orientación al alumno desde que entra en primer curso. El alumno debe elaborar su propia formación y currículum, por ello parece necesario que exista la figura del tutor como responsable de este seguimiento. Actualmente no está reconocido como labor docente y por ello es difícil integrarlo en los cometidos del profesorado para su reconocimiento.

5. A modo de conclusión

Es evidente que el proceso acaba de empezar . Las incertidumbres son mayores que las certezas, incluso los planes de estudios de grado sobre los que se deberán aplicar estas metodologías no están aprobados. Por ello es aún más prioritario mentalizar y convencer a aquellos que serán los protagonistas últimos de todo este proceso: los alumnos y los docentes. Sin esta premisa de partida será imposible realizar cualquier cambio que nos proponamos. Necesitamos de su complicidad y su convencimiento para llevar a buen fin las nuevas metodologías derivadas del EEES.

Así es necesario adecuar todo el sistema universitario, desde algo tan básico como los horarios de un centro, donde deberán recogerse no sólo las horas presenciales tradicionales sino aquellas actividades calificadas como no presenciales (o por lo menos aquellas que afecten a los espacios o al control del profesorado) hasta la nueva concepción de espacios para que el alumno pueda desarrollar todas sus actividades académica.

En otro orden de cosas, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz apostó claramente por ir adecuando sus estructuras y sus titulaciones a este nuevo modelo. El número asignaturas implicadas son 49, 357 créditos LRU, 3 titulaciones, 40 profesores de muy diversas disciplinas y 172 alumnos en el curso 2004/2005. En el curso actual y el siguiente esta experiencia se ampliará a más de 80 asignaturas, 600 créditos LRU, 5 titulaciones, 50 profesores y más de 300 alumnos.

Tabla 1. Datos de las titulaciones implicadas en las Experiencias piloto

	HUMANIDADES	FILOLOGÍA INGLESA	LINGÜÍSTICA
Nº de asignaturas implicadas	15	9	25
Total créditos implantados nuevo modelo	132	75	150
Nº de profesores implicados	18	13	9
Becarios implicados	1	2	1
Nº de alumnos implicados	51	89	32

Fuente: Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras

Por último debemos calificar de éxito estas experiencias pues han servido para hacer presente entre alumnos y profesores las nuevas metodologías emanadas del EEES y concienciar a la comunidad de lo que significa este cambio. Todavía queda mucho camino por andar y debemos compartir experiencias para mejorar en cada uno de los aspectos contemplados en la convergencia europea.

ANEXO 1

FICHA DE ASIGNATURAS DE PARA GUÍA DOCENTE EXPERIENCIA PILOTO DE CRÉDITOS EUROPEOS. UNIVERSIDADES ANDALUZAS		
DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
NOMBRE:		
CÓDIGO:	AÑO DE PLAN DE ESTUDIO:	
TIPO (troncal/obligatoria/optativa) :		
Créditos totales (LRU / ECTS):	Créditos LRU/ECTS teóricos:	Créditos LRU/ECTS prácticos:
CURSO:	CUATRIMESTRE:	CICLO:
DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES		
NOMBRE:		
CENTRO/DEPARTAMENTO:		
ÁREA:		
Nº DESPACHO:	E-MAIL	TF:
URL WEB:		
DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA		
1. DESCRIPTOR		
2. SITUACIÓN		
2.1. PRERREQUISITOS:		
2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:		
2.3. RECOMENDACIONES:		
3. COMPETENCIAS		
3.1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS:		
3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:		
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Cognitivas (Saber):</i> • <i>Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):</i> • <i>Actitudinales (Ser):</i> 		

4. OBJETIVOS
5. METODOLOGÍA
<p>NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:</p> <p>PRIMER SEMESTRE:</p> <p>Nº de Horas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases Teóricas*: • Clases Prácticas*: • Exposiciones y Seminarios*: • Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales): <ul style="list-style-type: none"> A) Colectivas*: B) Individuales: • Realización de Actividades Académicas Dirigidas: <ul style="list-style-type: none"> A) Con presencia del profesor*: B) Sin presencia del profesor: • Otro Trabajo Personal Autónomo: <ul style="list-style-type: none"> A) Horas de estudio: B) Preparación de Trabajo Personal: C) ... • Realización de Exámenes: <ul style="list-style-type: none"> A) Examen escrito: B) Exámenes orales (control del Trabajo Personal): <p>SEGUNDO SEMESTRE:</p> <p>Nº de Horas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases Teóricas*: • Clases Prácticas*: • Exposiciones y Seminarios*: • Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales): <ul style="list-style-type: none"> A) Colectivas*: B) Individuales: • Realización de Actividades Académicas Dirigidas: <ul style="list-style-type: none"> A) Con presencia del profesor*: B) Sin presencia del profesor: • Otro Trabajo Personal Autónomo: <ul style="list-style-type: none"> A) Horas de estudio B) Preparación de Trabajo Personal:... • Realización de Exámenes: <ul style="list-style-type: none"> A) Examen escrito: B) Exámenes orales (control del Trabajo Personal):

6. TÉCNICAS DOCENTES (señale con una X las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras):			
Sesiones académicas	Exposición y debate:		Tutorías especializadas:

teóricas		
Sesiones académicas prácticas	Visitas y excursiones:	Controles de lecturas obligatorias:
Otros (especificar):		
DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:		
7. BLOQUES TEMÁTICOS (dividir el temario en grandes bloques temáticos; no hay número mínimo ni máximo)		
8. BIBLIOGRAFÍA		
8.1 GENERAL		
8.2 ESPECÍFICA (con remisiones concretas, en lo posible)		
9. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN (enumerar, tomando como referencia el catálogo de la correspondiente Guía Común)		
<ul style="list-style-type: none"> • ... • ... • ... 		
Criterios de evaluación y calificación (<i>referidos a las competencias trabajadas durante el curso</i>):		

Distribuya el número de horas que ha respondido en el punto 5 en 20 semanas para una asignatura semestral y 40 para una anual

10. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL (Sólo hay que indicar el número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana)

SEMANA	Nº de horas de sesiones Teóricas	Nº de horas sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y seminarios	Nº de horas Visita y excursiones	Nº de horas Tutorías especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Exámenes	Temas del temario a tratar
Primer Semestre								
1ª Semana								
2ª Semana								
3ª Semana								
4ª Semana								
5ª Semana								
....								
.....								
15ª Semana								
Segundo Semestre								
1ª Semana								
2ª Semana								
3ª Semana								
4ª Semana								
5ª Semana								
....								
15ª Semana								

11. TEMARIO DESARROLLADO (con indicación de las competencias que se van a trabajar en cada tema)

--

12. MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO (al margen de los contemplados a nivel general para toda la experiencia piloto, se recogerán aquí los mecanismos concretos que los docentes propongan para el seguimiento de cada asignatura):

A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

CRÉDITO ECTS		
COMPONENTE LRU (nº cred. LRUx10)		RESTO (hasta completar el total de horas de trabajo del estudiante)
70%	30%	
Clases Teóricas Clases Prácticas, incluyendo <ul style="list-style-type: none"> • prácticas de campo • prácticas de laboratorio • prácticas asistenciales Todas ellas en la proporción establecida en el Plan de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Seminarios • Exposiciones de trabajos por los estudiantes • Excursiones y visitas • Tutorías colectivas • Elaboración de trabajos prácticos con presencia del profesor • ... 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de Actividades Académicas Dirigidas sin presencia del profesor • Otro Trabajo Personal Autónomo (entendido, en general, como horas de estudio, Trabajo Personal...) • Tutorías individuales • Realización de exámenes • ...

ANEXO 2

MANUAL BÁSICO PARA DEFINIR LAS ACTIVIDADES DOCENTES ENMARCADAS DENTRO DE LAS EXPERIENCIAS PILOTOS

Actividad Presencial: Es aquella que principalmente se desarrolla en el Aula y que cuenta con la presencia del profesor y de la mayor parte de los alumnos para teoría o un grupo completo de prácticas.

Actividad no presencial: Es cualquier otra distinta a la encuadradas dentro del anterior grupo. Primordialmente debe caracterizarse por la posibilidad de realizarse individualmente o en grupos reducidos y sin la obligatoria presencia del profesor. Se pueden desarrollar en aula u otros lugares.

Las actividades enmarcadas en la WebCT sólo serán considerada como presenciales cuando el profesor, de acuerdo con los alumnos, lo estipule de antemano.

Dentro de las actividades presenciales podemos distinguir:

Clases de teoría: Principalmente magistrales que significan la exposición por parte del docente o de otras personas de algún aspecto del temario.

Clase de Prácticas: Son aquellas donde se desarrollan actividades prácticas relacionadas con el programa teórico de la asignatura. En ocasiones puede existir explícitamente un programa práctico de la asignatura. Estas actividades se realizarán según los grupos estipulados por el nivel de experimentalidad del área. Entre otras actividades pueden ser (algunas de ellas serán definidas en el siguiente párrafo ya que pueden entedidas también como clases presenciales no prácticas): *trabajos en laboratorio, trabajos en aula de informática, uso de la red, realización de comentario de texto, visionados multimedias, debates, exposiciones de los alumnos, seminarios, etc.*

Debate: Aquellos donde participe el profesor y otros contertulios para hablar sobre algún tema del programa y donde sea obligatoria la presencia de la mayoría de los alumnos.

Exposiciones: Aquellas exposiciones por parte de los alumnos no incluidas en la parte práctica donde desarrollen una parte del programa de la asignatura y deban estar presente el total de los alumnos y el profesor.

Examen: Son las horas dedicadas a evaluar los conocimientos de los alumnos.

Tutoría colectiva: serán aquellas horas dedicadas al repaso o aclaración de dudas sobre algún tema del programa siendo obligada la presencia del profesor y la mayor parte de alumnos matriculados.

Entre las clases no presenciales se incluirían a modo de ejemplo:

- Visitas a museos
- Asistencias a conferencias
- Asistencias a congresos
- Excursiones de una jornada
- Trabajos dirigidos
- Horas de lecturas
- Horas de estudio

